

- 1.- EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LA GESTIÓN DE SERVICIO PÚBLICO PARA LA RECOGIDA Y TRANSPORTE DE RESIDUOS DE PAPEL-CARTÓN Y ENVASES LIGEROS Y SU TRATAMIENTO EN LA ISLA DE FUERTEVENTURA. ACUERDOS QUE PROCEDAN.
- 2.-EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 12/15. ACUERDOS QUE PROCEDAN.
- 3.- ORDENANZA ESPECÍFICA DEL EXCMO. CABILDO DE FUERTEVENTURA, POR LA QUE SE REGULA EL RÉGIMEN GENERAL DE AYUDAS Y SUBVENCIONES EN MATERIA DE DEPORTES. ACUERDOS QUE PROCEDAN.
- 4.- DEDICACIÓN EXCLUSIVA DEL GRUPO DE GOBIERNO DE LA CORPORACIÓN. ACUERDOS QUE PROCEDAN.
- 5.- DEDICACIÓN PARCIAL DE PORTAVOCES. ACUERDOS QUE PROCEDAN.
- 6.- DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES DEL CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA EN LA JUNTA GENERAL DEL CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE FUERTEVENTURA. ACUERDOS QUE PROCEDAN.
- 7.- SOLICITUD DE COMPATIBILIDAD PARA EL DESEMPEÑO DE ACTIVIDADES PRIVADAS DE Dª MARÍA SILVIA SARABIA CABRERA. ACUERDOS QUE PROCEDAN.
- 8.- MOCIÓN DE D. ALEJANDRO JORGE MORENO, R.E. Nº 25678, DE FECHA 29 DE JULIO DE 2015, RELATIVA A ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN LOS HONGOS DE LOS GÉNEROS TERFEZIA, PARA POSTERIORMENTE REALIZAR LOS INFORMES PRECISOS AL OBJETO DE ESTABLECER UNA NORMA QUE REGULE ANUALMENTE LA RECOLECCIÓN DE ÉSTOS EN SU MOMENTO ÓPTIMO DE MADUREZ. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

ORDEN DEL DÍA

Se le recuerda que es obligatoria su asistencia de no existir causa justificada que se lo impida, y que con la debida antelación deberá comunicar a la Presidencia, en evitación de la sanción que, en otro caso, pudiera incurrir conforme al artículo 78.a) de la Ley 7/1985 y disposiciones concordantes. Asimismo se le reitera la obligación de firmar el Acta de cada sesión a que asista dentro de los 8 días siguientes a su aprobación. A partir de esta fecha quedan a su disposición en la Secretaría General los antecedentes y expedientes relacionados con los asuntos que figuran en el Orden del Día dispuesto por esta Presidencia. Sirvase firmar el recibo para constancia.

De conformidad con las atribuciones que me confiere la legislación vigente, por medio de la presente vengo en convocar a los/as Sres./Sras. Consejeros/as miembros de la Corporación para celebrar **SESION ORDINARIA DEL CABILDO PLENO EL DÍA 07 DE SEPTIEMBRE DE 2015 A LAS 17:00 HORAS** en el Salón de Actos de la Casa Palacio, al objeto de debatir y, en su caso, adoptar los acuerdos que procedan, sobre los asuntos incluidos en el Orden del día que a continuación figura y que motivan la convocatoria de esta Sesión.

CONVOCATORIA A SESION DE PLENO





9.- MOCIÓN DE D. ALEJANDRO JORGE MORENO, R.E. Nº 28.176, DE FECHA 25 DE AGOSTO DE 2015, RELATIVA A CREACIÓN DEL CONSEJO INSULAR DE ACCESIBILIDAD Y DE UN PLAN INTEGRAL DE ACCESIBILIDAD INSULAR. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

10.- MOCIÓN DEL GRUPO POPULAR, R.E. Nº 28.866, DE FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2015, RELATIVA A LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN DE ESTUDIO SOBRE LA DESIGUALDAD PRESUPUESTARIA CON FUERTEVENTURA. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

11.- MOCIÓN DEL GRUPO POPULAR, R.E. Nº 28.867, DE FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2015, RELATIVA AL SANEAMIENTO DE AGUA EN EL NÚCLEO DE LAS CALDERAS, T.M. LA OLIVA. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

12.- MOCIÓN DEL GRUPO PODAMOS, DE FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2015, RELATIVA A EXPOSICIÓN DE DEFICIENCIAS DETECTADAS EN RELACIÓN A LA DISPONIBILIDAD POR PARTE DEL CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE FUERTEVENTURA, DE UNA PLANTILLA CUANTITATIVAMENTE ADECUADA PARA REALIZAR LAS LABORES ASIGNADAS A DICHO ORGANISMO POR LA LEY. CONSECUENCIAS DERIVADAS Y LÍNEAS DE SOLUCIÓN. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

13.- MOCIÓN DEL GRUPO PODAMOS, DE FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2015, RELATIVA A DECLARACIÓN DE ISLA OPUESTA A LA APLICACIÓN DEL ACUERDO TRANSATLÁNTICO DE COMERCIO E INVERSIÓN (TTIP). ACUERDOS QUE PROCEDAN.

14.- MOCIÓN DEL GRUPO PODAMOS, DE FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2015, RELATIVA A PETICIÓN AL PLENO DEL CABILDO DIRIGIDA A LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS EN APOYO AL DERECHO A LA VIVIENDA Y DE SOLIDARIDAD ACTIVA CON LA CIUDADANÍA AFECTADA POR DESAHUCIOS Y CON LAS PERSONAS SIN HOGAR. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

15.- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA Y DE SUS CONSEJEROS DELEGADOS DEL Nº 1.970 DE FECHA 26 DE MAYO DE 2015, AL NÚMERO 3.471 DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

16.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.

17.- ASUNTOS DE URGENCIA.

18.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Puerto del Rosario, 03 de septiembre de 2015

EL PRESIDENTE,

Fdo. Marcial Morales Martín

